

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27154** SAURA Y CONTRERAS, S.A.

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 333/11, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Jose Ruiz Blazquez contra la empresa "Saura y Contreras, S.A.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Saura y Contreras, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 9095'65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 7 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110056268-1